NIT. 830 024 478-1

CERTIFICACION CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002, 828 DE 2003, LEY 1607 DE 2012 Y DECRETO 862 DE 2013

AVIZOR SEGURIDAD LIMITADA
Nit: 830.024.478-1

ERIKA JOHANNA RODRIGUEZ UMBACIA, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.121.879.414 expedida en Villavicencio (Meta), actuando en mi calidad de Revisora Fiscal de AVIZOR SEGURIDAD LTDA NIT. 830.024.478-1, manifiesto bajo la gravedad del juramento:

1. Que la empresa ha cumplido durante los seis meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación con los pagos al Sistema General de Seguridad Social (salud, pensión y riesgos profesionales) con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra Paz y Salvo con la empresa Promotora de Salud – EPS, Sociedad Administradora de Fondo de Pensiones y Cesantías – AFP, Administradora de Riesgos Laborales – ARL y en lo aplicable respecto de los aportes parafiscales en virtud del decreto 862 del 2013 vigente desde el 1 de mayo de 2013.
2. Que la empresa ha cumplido durante los seis meses anteriores con los pagos de las obligaciones laborales (Cesantías, Intereses sobre cesantías, vacaciones y prima de servicios) y con los demás aportes correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo.

Dada en Villavicencio, a los 15 días del mes de enero del 2025.

ERIKA JOHANNA RODRIGUEZ UMBACIA
C.C 1.121.879.414 de Villavicencio (Meta)
Revisora Fiscal
TP. 328817 – T
AVIZOR SEGURIDAD LIMITADA

VIGILADO Supervigilancia R.20204100019087 de 01/05/2020